

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

La política

Firma del Rey.

Madrid 15.—Hoy fueron sometidos a la firma del Rey los siguientes decretos:

Del ministerio de la Gobernación: Nombrando vocal del Consejo de Sanidad, al señor Chicote.

Concediendo honores de jefe de Administración civil a varios funcionarios.

Del ministerio de Hacienda: Nombrando inspector de Hacienda de la provincia de Madrid, a don Jorge de la Vega; inspector regional de Madrid, a don Aureliano López, e interventor de Hacienda de Toledo, a don Joaquín María Valdivia.

Jubilando a don Demetrio Losada, segundo jefe de la Aduana de Sevilla, y nombrando para sustituirle a don Francisco Utrilla.

Del ministerio de Estado: Admitiendo las dimisiones presentadas por el señor Fernández Duro y don Cristóbal Fernández, de los cargos de presidente y secretario de la Comisión que estudia la cuestión relativa a los límites entre las Repúblicas del Ecuador y Perú.

Nombrando presidente y vocales de dicha Comisión, respectivamente, a don Pío Gullón y a los señores Beltrán, Róspide, Blázquez Delgado, Torres Campos y marqués de Villalinda.

Concediendo la gran cruz de Carlos III al director general de Aduanas, señor Sitges.

Admitiendo al señor Benavides Chacón en la Real maestranza de Caballería de Granada.

Del ministerio de Gracia y Justicia: Concediendo merced de título del Reino, con la denominación de barón de Algar del Campo, a don Pedro López de Carrizosa.

Nombrando arcipreste de la catedral de Jaén, a don Francisco Duarte; canónigo de la de Barcelona, a don Manuel Utrilla; fiscal de la Audiencia de Cádiz, a don José López González; presidente de la de Málaga, a don Francisco Pascual; magistrados de las de Palma de Mallorca y Alicante, respectivamente, a D. Perfecto Mira y a don Ignacio Valor, y abogado fiscal de la de Barcelona, a don Gervasio Cruces.

Dictando reglas para la pronta construcción de nueva prisión en Sevilla.

Publicando las plantillas del personal administrativo de la subsecretaría del ministerio y de la dirección general de Prisiones.

Acordando la traslación del juez de Allariz.

Concediendo varios indultos, referentes a penas leves.

Combinación de gobernadores civiles.

Madrid 15.—Hoy firmó el Rey la siguiente combinación de gobernadores civiles:

Admitiendo las dimisiones presentadas por el de Gerona, don Modesto Sánchez Ortiz; el de Murcia, don Ricardo de La Rosa; el de Toledo, don Manuel Seixera, y el de Huesca, don Wenceslao Retana.

Nombrando:

De Lugo, a don Gabriel González.

De Gerona, a don Rufino Beltrán.

De Ciudad Real, a don Enrique Altamirano.

De Murcia, a don Benito del Campo.

De Huelva, a don Enrique Polo de Lara.

De Zamora, a don Manuel Villalva.

De Orense, a don Gumersindo Otero.

De Toledo, a don Ricardo Muñiz.

De Coruña, a don Germán Avedillo.

De Burgos, al señor marqués de las Escalinas.

De Avila, a don Pedro Plaza.

De Cáceres, a don Andrés Ochando.

De Santander, a don Ceferino Saucedo.

De Jaén, a don Antonio Sánchez Pacheco.

De Huesca, a don Emilio Higuera.

El día político.—Informes variados.

Madrid 15.—Desde muy temprano, comenzaron hoy a visitar los domicilios de los prohombres políticos los que mantienen con estos amistosas relaciones.

Todos querían conocer la impresión de los congresos sobre las actuales circunstancias políticas, pero los esfuerzos realizados cerca de ellos resultaron inútiles, pues mostraron reservadismos.

Ni aun apelando a las hipótesis más absurdas y a las conjeturas más suspicaces, pudo conseguirse que los prohombres abandonaran el mutismo en que se encastillaron.

Un diputado a Cortes, que fué a la casa de cierto primate liberal, ya agotados todos los recursos que se le ocurrieron poner en juego, exclamó:

—Pienso realizar un viaje hasta que las Cámaras reanuden sus tareas, pues opino que no se abrirán pronto.

El personaje a quien hablaba el di-

putado, miró hacia el techo, mostrándose distraído, y hubo de replicar:

—Ahí me las den todas.

La actitud mantenida por los primates políticos, originó que las gentes quedasen desorientadas, y que los periodistas fuesen constantemente asediados, en todas partes y siempre con la misma pregunta: "¿Hay crisis o no la hay?"

Periodistas y políticos.

Madrid 15.—El día de hoy ha sido de verdadera prueba para los periodistas encargados de la información política.

El trabajo que han realizado los periodistas persiguiendo a los políticos de mayor relieve y esforzándose para obtener de ellos declaraciones e informes de interés, resulta inenarrable.

Entre los temas que esta tarde se comentaban más, figura el referente a las visitas que el señor Montero Ríos hizo a Palacio ayer y hoy.

Asegurábase que esas visitas se relacionaban con la reconocida competencia del presidente del Senado en asuntos jurídicos.

Otros decían que el señor Montero Ríos solo fué a Palacio para dar las gracias a la Reina madre doña María Cristina, por el interés que mostrase esta augusta dama hacia un nietecito de aquél, enfermo con el sarampión y ya mejorado.

Los más opinaban que para el objeto aludido, no era necesario permanecer en el regio alcazar cuarenta y cinco minutos, tiempo que duró la visita efectuada hoy por el presidente del Senado.

Un conservador bastante autorizado, refiriéndose a los sucesos políticos del día, manifestaba esta tarde en el salón de conferencias del Congreso:

—Sería curioso, que siguiendo la costumbre de que se denominen las crisis ministeriales con algo que les sea peculiar, se llamara a la de ahora *La crisis del sarampión*.

El presidente del Consejo de ministros, fué esta mañana a Palacio, como de costumbre, para despachar con el Rey.

Al salir del regio alcazar, dirigióse el marqués a la Presidencia, donde ordenó que se pasaran a los ministros las citaciones para el Consejo que había de celebrarse por la tarde.

Seguidamente, marchó a su domicilio, en la calle de San Jorge, donde visitaronle algunos de sus amigos íntimos, a quienes hubo de anunciar que en el Consejo de esta tarde se resolvería la cuestión política.

Los amigos del marqués, indicaron a éste el peligro de que hoy hubiera Consejo, ya que la reunión ministerial coincidiría con el anuncio de que el señor López Domínguez proponía se enviase por escrito su opinión sobre la reforma ideada en el proyecto de ley de asociaciones.

Agregaron que también coincidiría el Consejo con la petición de la conferencia que el señor Moret deseaba celebrar con el jefe del Gobierno.

Ante estas indicaciones, el marqués de la Vega de Armijo, contrariado, resolvió aplazar hasta mañana el Consejo, comunicándolo así, por teléfono, a los ministros.

El de Fomento, señor De Federico, hablando esta mañana con varios periodistas, mostrábase algo optimista.

—Yo—manifestó—no pondré ningún obstáculo a la reforma de la ley de asociaciones. Como el marqués de la Vega de Armijo, creo que debemos ir a las Cortes, en las cuales se podrá buscar la manera de que todo se armonice.

Ignoro qué harán mis compañeros de Gabinete; pero si los primates del partido no realizan un acto público de hostilidad, yo opino que iremos a las Cortes, aunque sepamos que en ellas nos espera una caída segura.

De lo que no tratamos, es de ir al Parlamento para que en éste se divida el partido por virtud de una votación, pues antes de llegar a ésta, nos retiraríamos.

En algunos ministerios, habíase efectuado esta mañana la recogida de papeles acostumbrada en vísperas de crisis.

Sípose que también habían formulado los ministros sus respectivos testamentos.

En la casa del general López Domínguez.

Madrid 15.—En la casa del señor López Domínguez, reunieron hoy los señores Dávila y Gullón.

Los señores Alvarado y García Prieto, dejaron de asistir, por encontrarse ausentes de esta corte.

El general leyó a los señores Dávila y Gullón la ponencia redactada por el señor marqués de la Vega de Armijo, acerca de la reforma del proyecto de ley de asociaciones.

Después de examinar la ponencia aludida, acordaron exponer al jefe del Gobierno que no podían aceptarla, porque constituye un nuevo proyecto, ya que en ella se concede ca-

pacidad para adquirir a las órdenes religiosas, suprimiendo la interposición de personas.

Convinieron también, en que no podía admitirse que se hicieran reformas en el proyecto aludido, a espaldas de la Comisión parlamentaria que entiende de él.

Encargóse al señor Dávila que redactase la contestación que se debía enviar al jefe del Gobierno, y que en la misma consignase que el señor López Domínguez era partidario de que las Cortes reanuden sus tareas el próximo día 21.

Moret y Vega Armijo.

Madrid 15.—Esta tarde a las cuatro y media, visitó el señor Moret al señor marqués de la Vega de Armijo.

Duró la conferencia entre ambos personajes, una hora.

El señor Moret se excusó de transmitir a los periodistas informes de la conferencia.

Dijo que la visita fué de cortesía.

Apremiado por los periodistas, sólo agregó que en las presentes circunstancias, no quería aventurar nada que tuviese relación con la política.

Habla Romanones.

Madrid 15.—El ministro de la Gobernación, señor conde de Romanones, visitó esta tarde al jefe del Gabinete.

Cuando la visita acabó, dijo a los periodistas que "las cosas habían mejorado mucho".

La actitud de Moret.

Madrid 15.—A pesar de la reserva que guarda el señor Moret, sábase que la opinión que le merecen las reformas ideadas en el proyecto de ley de asociaciones, la enviará escrita al marqués de la Vega de Armijo, por mediación del señor Pérez Caballero.

El señor Moret insiste de una manera rotunda, en la necesidad de que el próximo día 21 reanuden las Cortes sus tareas.

Canalejas

Madrid 15.—Es conocida la actitud del presidente del Congreso, señor Canalejas, en lo respectivo a la actual situación política.

El señor Canalejas mantiene el criterio de que el cercano día 21 deben proseguir las sesiones parlamentarias.

En casa de Maura.—Una opinión y una frase.

Madrid 15.—El domicilio del señor Maura, encontrábase hoy lleno de conturbios.

Estos comentaban los sucesos políticos del día, dando muestras de gran regocijo.

Interrogado el jefe del partido conservador, acerca de si cumplirá el Gobierno su promesa de presentarse a las Cortes el día 21 del actual, dijo:

—Yo no tendría inconveniente en ser contratista del *Diario de las Sesiones*, esta temporada. Gastaría poco dinero.

Lo que dice "El Heraldo"

Madrid 15.—*El Heraldo*, de esta noche, ocupándose de la actual situación política, resume en la forma siguiente las opiniones que sustentan los primates del partido liberal:

El señor Moret—dice—desea, que se abran las Cortes el día 21, y que se decida retirar el proyecto de ley de asociaciones, para introducir en el mismo ciertas reformas.

El señor López Domínguez, quiere también la apertura de las Cortes, y considera inaceptable toda enmienda en el proyecto de referencia, que no emane de la Comisión del Congreso que en el mismo entiende.

El presidente del Consejo de ministros, señor marqués de la Vega de Armijo, ostenta un criterio incompatible con el verdadero sentido de la ley.

Pretende el señor Canalejas que el día 21 del corriente se verifique la apertura de Cortes, y que en ellas sea debatido el proyecto de ley de asociaciones, sin admitir enmiendas que le hagan más radical.

Por último,—agrega,—el Presidente del Senado, señor Montero Ríos, opina que las Cortes deben permanecer cerradas, y distintas veces ha demostrado no estar conforme con el proyecto de referencia.

Además, tres ministros se oponen a la apertura de las Cámaras.

Notas finales.

Madrid 15.—Hasta última hora ha continuado la animación en los círculos políticos; principalmente en el salón de conferencias del Congreso.

El señor Francos Rodríguez, presidente de la Comisión que entiende de el proyecto de ley de asociaciones, pretendió reunirla esta tarde, pero desistió de su propósito al convencerse de que están ausentes de Madrid casi todos los individuos que forman la Comisión expresada.

El señor Francos se limitó a cambiar impresiones con el señor Gómez de la Serna.

La nota final del día de hoy, es de confusión enorme.

Todos convienen en que la situación es difícilísima, y en que la crisis afecta hondamente al partido liberal.

Miscelánea

De Madrid

La Bolsa.

FONDOS PÚBLICOS	Día 13	Día 15
MADRID		
4 por 100 perpetuo interior	81 55	81 65
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
A. Contado		
Serie F de 25.000 pts. nominales	81 50	81 60
E de 25.000	81 55	81 65
D de 12.500	81 65	81 75
C de 5.000	82 15	82 25
B de 2.500	82 70	82 75
A de 500	82 70	82 75
G y H de 100 y 200 nominales	82 75	82 80
En diferentes series	82 40	82 70
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 pts. nominales	100 80	100 85
E de 25.000	100 80	100 85
D de 12.500	100 85	100 90
C de 5.000	100 90	100 95
B de 2.500	100 95	100 95
A de 500	100 95	100 95
En diferentes series	100 90	100 90
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Bonos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	00 00	00 00
al 4 por 100	101 60	101 60
Acciones del Banco de España	437 50	437 00
Id. de la Comp. A. de Tabacos	392 00	392 25
Id. del Banco Hispanoamericano	145 00	00 00
Sociedad General Azucarera española. Acciones preferentes	72 50	72 75
Id. ordinarias	40 50	40 50
Id. id. obligaciones	99 50	00 00
PARIS	94 70	00 00
1 por 100 exterior español	94 70	00 00
8 por 100 francés	95 47	00 00
CAMBIOS		
Paris a la vista: Francos	7 80	7 80
Londres a la vista: Libras esterlinas	27 18	27 19

Constitución de una junta.

Madrid 15.—Hoy quedó constituida la junta para la ampliación de investigaciones científicas, habiendo sido nombrado presidente de la misma el catedrático de la Facultad de Medicina de esta corte, doctor Ramón y Cajal, vicepresidente primero, el señor Azcarate, y segundo, el señor Quevedo.

De provincias

La huelga de carne.

Madrid 15.—Comunican de Valencia, que los expendedores de carne de aquella ciudad, continúan en huelga.

Hoy celebraron una reunión, acordándose proponer al Ayuntamiento unas bases de arreglo, para que las estudie.

Los huelguistas han cometido hoy coacciones en el mercado, dando origen a que se promovieran tumultos.

El gobernador dispuso que saliese a la calle la guardia civil.

Una carnicería del camino del Grao, fué asaltada esta mañana.

Los carniceros esperan que en breve quedará solucionado el conflicto, satisfactoriamente para sus intereses.

Marinos españoles al Perú.

Madrid 15.—Notifican de la Coruña, que contratados por el Gobierno peruano, han salido hoy de aquel puerto, a bordo del vapor *Ortega*, numerosos cabos de mar y de cañón, contramaestres y muchos individuos que pertenecieron a la Armada española.

Dichos marinos tripularán el crucero peruano *Almirante Green*, cuya construcción se está ultimando en el astillero de Furner.

Continúa abierta la contratación de marinos, acudiendo muchos de éstos a inscribirse en las listas.

Variación de uniforme.

Madrid 15.—Los señores que componen la Real Maestranza de Caballería de Valencia, han dirigido una instancia al Rey, solicitando que se introduzcan modificaciones en el uniforme del mencionado Cuerpo.

De Barcelona.—El banquete de los presos políticos.—Otros informes.

Madrid 15.—Participan de Barcelona, que ha sido aplazado hasta la próxima semana el banquete que había de celebrarse en honor de los presos por delitos políticos.

—Presidida por el señor Lerroux se ha reunido hoy la Junta municipal republicana de Barcelona.

Se acordó pedir al jefe del partido señor Salmerón, que destituya la nueva junta que formaron los partidarios de la solidaridad.

—Informes posteriores que transmiten desde la capital de Cataluña, dicen que en toda la población se advierte un movimiento obrero general y compacto, como si obedeciere a un plan fijo.

—Continúa la huelga en que se declararon los canteros que trabajan en Monjuich.

—En Pueblo Nuevo se han declarado hoy en huelga cincuenta aprestadores.

—En San Martín de Provensals, un grupo de cincuenta huelguistas marchó a la fábrica que hay en la barriada de San Andrés de Palomar, y cometió coacciones, pidiendo que se concediese la jornada de nueve horas.

Una comisión de huelguistas ha

provincia, señor Manzano, para rogarle que interceda con los patronos para que otorguen lo que solicitan los obreros.

El señor Manzano ha citado a los dueños de fábricas, con objeto de celebrar con ellos una entrevista.

—En la Rambla de las Flores produjose esta tarde gran algarra, a consecuencia de haberse sentido un fenomenal estrepito.

Lo ocurrido fué, que algunos hombres hallábanse subiendo un piano por la fachada de una casa, y cuando el instrumento estaba a considerable altura, rompiéronse las cuerdas que lo sostenían, y cayó al suelo haciéndose pedazos.

Varios individuos han resultado heridos.

Contra los impuestos.—Manifestación.

Madrid 15.—Comunican del Ferrol que en Mugardos, pueblo inmediato, se organizó hoy una manifestación de protesta contra los impuestos municipales recientemente creados sobre la pesca.

Los pescadores se han declarado en huelga.

El comercio de Mugardos, ha cerrado hoy.

Gestionan los huelguistas que se suspenda su actitud sus compañeros de los pueblos próximos.

Contra la ley de asociaciones.—Un mitin.

Madrid 15.—El domingo 20 del actual, se celebrará en Ferrol un mitin de protesta contra el proyecto de ley de asociaciones.

Naufragio de una lancha.

Madrid 15.—Dicen de Bilbao, que en Lequeitio naufragó hoy la lancha de pesca *San Cándido*.

El patrón de la misma pereció ahogado.

Del Extranjero

La cuestión religiosa en Francia.—La Asamblea del episcopado francés.—Deseos del Papa.

Varios informes.

Madrid 15.—Notifican de Roma, que el Papa ha manifestado sus deseos de que en la Asamblea de los obispos franceses quede formado un comité interdiocesano que recaude en las diócesis ricas fondos suficientes para sostener el culto y las necesidades del clero en las pobres.

Dicho comité deberá estar en correspondencia con la Santa Sede, especialmente en aquellos asuntos que se relacionen con ofrendas procedentes del extranjero, y con la inversión de los fondos recaudados.

Pío X se limitó a exponer la idea, dejando a los obispos en libertad para desarrollarla de la manera que estimen más conveniente.

De Rusia.—Procurador enfermo.

Madrid 15.—Comunican de San Petersburgo, que el procurador del Santo Sinodo, hallase gravemente enfermo.

Terremotos.

Madrid 15.—Telegrafían de Londres, que en Somor, se han sentido algunos terremotos.

La asamblea del episcopado francés.—Primera sesión.

Madrid 15.—Despachos de París, consignando que en el castillo de Muet, ha celebrado hoy su primera sesión la asamblea del episcopado francés.

Al entrar los asambleístas, no se registró incidente alguno.

Frente al castillo situáronse curiosos en número no mayor a 50 y tres parejas de gendarmes.

Principió la asamblea, cantándose el *Veni Creator* en la capilla.

Inmediatamente después, abrióse la sesión en la sala de honor del castillo de Muet.

Eran las diez de la mañana, y ocupaba la presidencia el Cardenal monseñor Lecat, por encontrarse ausente el arzobispo de París, cardinal Richard, quien hallase fatigadísimo a consecuencia del excesivo trabajo de ayer.

Monseñor Lecat dio lectura a la última carta encíclica del Papa, é invitó a la Asamblea a que acordase el orden de

raica está la hija de mi mare, que ni sé onde voy ni qué jago. Porque miu-
so que es de gresia la mia, ver ¿ar-
char a mi Antonio a servir al rey y lo
tener unas pesetillas pa ver de librarlo.
¡Vaya! pues has tenido fortuna; toma
este bolsón y sé feliz.

—¡Así viva mi señor tantos años como
gotas de agua tiene la mar, que icen es
mayó que el mismo mundo, articuló la
muchacha enajenada de alegría.

—Cero y van dos, se quedó diciendo
San Pedro:

—¡Calle! he aquí al tercero en discor-
dia!

En efecto, un hombre compungido
con un chicleo grandón todo entrapa-
jado, apareció en el camino, sin alien-
tos apenas para andar más con aque-
lla carga.

—¿Va a la ciudad, amigo? preguntó
el Santo.

—Si señor; vea este ángel, mi dicha,
mi vida, se me va a morir; tan dichoso
que era yo con él! (Todo se va).

—No en mis días, dijo San Pedro to-
cándole al enfermo; vuelva a casa que
está curado.

Y dando un brinco llegó al cielo, res-
tregándose las manos de contento. Ape-
nas tomó el gran lente para observar
a sus protegidos, se oyeron débiles gol-
pes a la puerta del cielo.

—Luego volveré, se dijo el santo mi-
rando con pesar el anteojito. ¿Quién es?
¡Calle! ¡El moocoso! Hijo, ¿tú por aquí?

—Señor San Pedro: Me supe bien la
lección y me adelantaron a otros chi-
cos; uno de ellos, me tomó tal rabia,
que me dió de puñetazos y luego me
tiró, al salir al patio, una piedra que
me puso en camino para acá. No se
puede ser feliz donde hay envidia.

—Entra, querido, verás qué tranqui-
lo estás aquí, repuso el santo con lásti-
ma, abriendo paso al recién venido.

Aún no había atrancado la puerta,
dieron golpes violentos.

—¿Canastos qué prisa! exclamó San
Pedro, abriendo la mirilla.

—¡Hola, muchacha! ¿No te has casa-
do con el militar?

—¡Cál! no, señor; verás usted: ¡ba co-
mi bolsa apretá, y al pasar junto al
molino, le dije al señor Colás:—Míste
cuanto oro pa librá a Antonio. Aquel
mal hombre me agarró del cuello y me
despachó, tomando el dinero. No puede
una ser feliz donde hay ambición.

—Bueno, mujer, vienes como una
azuconita y se te admite; y el santo
franqueó la entrada.

—Por favor, señor portero, no cie-
rra, que traigo un reglo los papeles!

—Pero hombre, exclamó San Pedro
con sorpresa; ¿a ti también te han des-
pachado?

—¡Ah! San Pedro bendito. El niño, ya
bueno, empezó a revolver, y como es-
taba tan consentido... le reñí, se enfadó
y me puso en el pisillo una cuerda
tirante para que me rompiera las ná-
rices; soy muy corto de vista y tomé el
pasaporte. No puede uno ser feliz don-
de hay ingratitude.

—Pase, hermano, pase, que voy a
contar el caso al maestro.

—¿Ves, Pedro? La felicidad se la han
reusado los hombres mismos, argüía el
Salvador dulcemente; díles que no sean
envidiosos, que no vengan ambición,
que no sean ingratos, y todos serán felices.

MARIA CANTERO.

Jurados

Relación de las personas que han de ac-
tuar como jurados en el presente cuatrime-
stre.

Juzgado del Campillo

Cabezas de familia.—Don José Jiménez
Robles, don Miguel Prieto Vizcaino, don Jo-
sé Rodríguez Morales, don Rafael Recano
Cuesta, don Enrique Escobedo Molina, don
Francisco Bocanegra Vargas, don Joaquín
Ruiz Gómez, don Manuel Morcillo García,
don Manuel Ruiz Bueno, don Tomás Ruiz
Caballero, don Francisco Donaire Gómez,
don Emilio Navarro Domínguez, don Fran-
cisco Castilla González, don Emilio Sánchez
Fernández, don Mateo Álvarez Ruiz, don
Antonio Torres Garrido, don José María
Torres, don Lucas Fernández Arroyo y don
José Díaz Rivas.

Suplentes.—Don Manuel Rivera Molina,
don Rafael Gálvez Aragón, don Fidel Ruiz
Cabello y don Gregorio Fernández Monte-
sinos.

Capacidades.—Don Diego María López,
don Francisco Peña Martínez, don Manuel
Rueda Rubio, don Miguel Rodríguez Gor-
dillo, don Faustino Pérez Cerezo, don Miguel
Martínez Aranda, don Francisco Le Chica
Martínez, don Francisco Pérez Madrid, don
Celestino Puente Escobar, don Nicolás
María Torres, don Adrián Peña-Diez, don
Benito Pérez Martín, don Antonio García
Martín, don Rafael García Duarte, don
Francisco Góngora del Carpio y don José
López Fernández.

Suplentes.—Don Enrique Pedraza Neta-
res y don Manuel Segura Morales.

Huescar

Cabezas de familia.—Don Sebastián Sán-
chez Mata, don Tomás López Ibañez, don
Sebastián Robles Martín, don Jesús Fernán-
dez Rosas, don Antonio Ballesteros Asencio,
don Antonio Martínez Millán, don Tomás
Cano Gallardo, don Santos Bernabé Moreno,
don Felipe Barrachina Heras, don Francis-
co Jiménez Gómez, don Pancracio Castillo
Carrasco, don Pablo Jiménez Navarro, don
Fernando Guirra Roda, don Luis González
Alguacil, don Santiago Gómez Romero,
don Joaquín Ruiz, don Antonio Jiménez Sán-
chez, don Tomás Serrano Abril, don Rafael
Martín Ortiz y D. Pedro Navarro Carrasco.

Suplentes.—Don José Jiménez Manzano,
don Gabriel Ruiz Garrido, don Ricardo Tra-
vet Gómez y don Ángel Plazman Velaz.

Capacidades.—Don José María Mata, don
Manuel Mira Castillo, don Antonio Cabrera
García, don Paulino Carosa, don Joaquín
Villalba Mata, don José Díaz Plaza, don Lu-
cio Martín García, don José Vilas Pérez,
don Benito Soriano Guillén, don Gines Ca-
rrasco Jiménez, don Gonzalo Martínez Vi-
llalobos, don José Torres Muñoz, don Emi-
lio Muñoz González, don Leandro Martínez
Ortiz, don Carlos Barberá Cojuela y don
Enrique Díaz Martínez.

Suplentes.—Don Manuel Llanes Bermejo
y don José Sánchez Zurita.

Orgiva

Cabezas de familia.—Don Emilio Carmo-
na Díaz, don Antonio Terrón Megías, don
Manuel Darrillo Cervantes, don Manuel Pe-
rez Raya, don Manuel Moreno Ruiz, don
José Sánchez Zurita.

Suplentes.—Don José Escija Román,
don Emilio Moreno Rosales, don José Serrano
y don Antonio Díaz Asencio.

Capacidades.—Don Juan Hidalgo López,
don Policarpo Cordero Teva, don Santiago
Fernández Pérez, don Francisco Contreras,
don Francisco Benítez Ramírez y don Ra-
món Ecija.

Suplentes.—Don José Escija Román,
don Emilio Moreno Rosales, don José Serrano
y don Antonio Díaz Asencio.

Capacidades.—Don Juan Hidalgo López,
don Policarpo Cordero Teva, don Santiago
Fernández Pérez, don Francisco Contreras,
don Francisco Benítez Ramírez y don Ra-
món Ecija.

Suplentes.—Don José Escija Román,
don Emilio Moreno Rosales, don José Serrano
y don Antonio Díaz Asencio.

Capacidades.—Don Juan Hidalgo López,
don Policarpo Cordero Teva, don Santiago
Fernández Pérez, don Francisco Contreras,
don Francisco Benítez Ramírez y don Ra-
món Ecija.

don Ramón Martín Gómez, don Juan Del-
gado Megías, don Antonio Arboleda Reino-
so, don Ambrósio Rodríguez Ferrer, don Jo-
sé María Alonso Ruiz, don José Viciano Pa-
lomares, Francisco Robles Jiménez, don Jo-
sé Orantes Bautista, don Juan Castellón
Mendoza, don Antonio Puertas García y don
José Morales Morales.

Suplentes.—Don Manuel Varela Sánchez,
don Antonio Vichez uertas, don Roque
Rivero Miranda y don Juan Mantas Baena.

Capacidades.—Don Rufino Collado Cam-
paña, don Manuel Vigel Braojos, don Da-
mian Vargas Fernández, don Juan Pedro
Molina, don Baldomero Vázquez Esteban,
don Antonio Medina Díaz, don José Robles
Robles, don Vicente Gutiérrez Fernández,
don Antonio González González, don José
María Reyes Vargas, don José González
Tapia, don Juan López Jiménez don Antonio
Abad Carascosa, don Vicente Díaz García
y don Francisco Calderón Gallegos.

Suplentes.—Don Justo Ortiz Pujazón y
don Luis Márquez Anglada.

Loja

Cabezas de familia.—D. Francisco Ayllón
Maluco, don Gregorio Molina, don Antonio
Peña Manrique, don Rafael Pacceti Martí-
nez, don Mateo Ruiz Gómez, don José Lu-
que García, don Antonio Escamilla Gonzá-
lez, don Manuel Mellado García, don Ra-
fael Caracul Pécio, don Miguel Parraga
Ruiz, don José M. López Siles, don Cándi-
do Martín Porcillo, don Francisco Veret Es-
camilla, don Antonio Quintana Moreno, don
María López, don Manuel Martín Díaz,
don Julián Martínez Morales, don José Ya-
ñez Jiménez, don José Rodríguez Pérez y
don Cándido Jaimez Calvo.

Suplentes.—D. José Romero de la Torre,
don Juan Enrique Espejo, don Miguel Vi-
llegas Mingorance y don Juan Aguila Cas-
tro.

Capacidades.—Don Mariano Caro Gómez,
don Juan Tamayo Montalván, don Cesáreo
Ocaña Guarino, don Antonio Tallón Tama-
yo, don Cecilio Garófano Montero, don Jo-
aquin Gutiérrez Sánchez, don Francisco Gu-
rtero, don Antonio Espejo Ortiz, don José
Fico Huensalida, don Enrique Corpas Pe-
rez, don Manuel Almirón Moreda, don Ra-
fael Caliz Zamora, don Cecilio Cardenete
Fernández, don Francisco Tallón Tamayo,
don Rafael Caracul Caliz y don Enrique
Lopera de la Calle.

Suplentes.—D. Antonio María Martínez
y don José González García Duarte.

Salvador

Cabezas de familia.—Don Angel Alvarez
Noguera, don Manuel Labella, don Antonio
Molinero Carrillo, don José Santos Carrillo,
don Miguel Omedo Huete, don Francisco
Muñoz Lucena, don José Vela Pérez, don
Francisco Totos, don Antonio Ganivet Gar-
cía, don Pedro Porto García, don Manuel
Barrios Illescas, don Andrés Millán Na-
varro, don Antonio García Morales, don José
López Uceda, don Emilio Espinosa Guirado,
don Antonio Hurtado Garrido, don Bernabé
Espejo Puente, don Antonio Calisalo Gon-
zález, don Francisco Linares González y don
Gabriel Loza Sampedro.

Suplentes.—D. Antonio Villanueva, don
Antonio Abad López, don Manuel Aranda
Montilla y don Antonio Rodríguez Aranda.

Capacidades.—D. Antonio Luque, don
Francisco Martínez Cabavate, don Manuel
Bermúdez Robles, don Antonio Guglieri
Arenas, don Francisco Torres Martín, don
Antonio Puche Sancho, don Antonio Vascas
Rojas, don Francisco Cifuentes Vilchez, don
Vicente Machado Toro, don Antonio Lina-
res López, don Jaime Montero Ruiz, don
Francisco Ocaña, don Bartolomé Palomo,
don Claudio López Castañón, don Antonio
Villegas Bailón y don José Romero Fer-
nández.

Suplentes.—Don José Onieva Onieva y don
Manuel López López.

Motril

Cabezas de familia.—Don Dionisio Navas
Díaz, don Esteban Fernández Martín, don
Francisco Carrasco, don A. F. Ferrarubia, don
José Álvarez Rodríguez, don José Muñoz
López, don Juan Arroyo Ruiz, don Miguel
Paredes, don José Arcos Uribe, don José
Contreras González, don Antonio Villal-
bermúdez de Castro, don José Callejas Ri-
vas, don Francisco Herrera Castillo, don Mi-
guel Cruz Pintor, don Manuel Molina Char-
co, don Agustín Ruiz Ruiz, don Diego Gu-
errero Oreilana, don Victoriano A. Velldio,
don Manuel Reposo Sánchez, don Eduardo
Bengoa Moreno y don Miguel Romero Ra-
mírez.

Suplentes.—Don Salvador Sánchez Reina,
don Restituto Alonso Herrera, don Reína
Ballesta don Manuel Rubio y Casado.

Capacidades.—Don Emilio Puertas Mu-
rillo, don José Maeso Herrera, don Vicente
Sánchez Pérez, don José Roldán Gómez, don
José González López, don Miguel Castañe-
do Navarro, don Hipólito Martín, don José
Blanco Espinosa, don Luis Suárez Mendigo-
ro, don Félix Rodríguez Cabero, don Anto-
nio Velasco, don Francisco Rodríguez Ortiz,
don Manuel Gutiérrez García, don Ricardo
Fernández Muñoz, don Juan Montero Casti-
llo y don José Cabrera.

Suplentes.—Don José Salas Martínez y
don José María Mesa Buenhorne.

Guadix

Cabezas de familia.—D. Melitón Brinas
Rueda, don Manuel Baena Macías, don Juan
Guerrero Antrás, don Juan Francisco Vera,
don Antonio Navarro Gómez, don Rafael
Martínez Morales, don José Moreno Hidal-
go, don Antonio Herrera, don Ricardo Sán-
chez Martínez, D. Celestino Espinola Valle-
cillos, don Juan López Sánchez Ocaña, don
Ambrosio Sánchez Hidalgo, don Rafael Mi-
randa Muñoz, don Manuel Onieva Mérida,
don Torcuato Leiva Fernández, don Tri-
nidad Franco Vera, don Antonio Romero
Peral, don Antonio Caro Ruiz, don Antonio
Sánchez Fuentes y don José Atienza López.

Suplentes.—Don José Reche Fernández,
don Antonio Binbela Sánchez, don Ricardo
Alarcón Clavero y don Andrés Rodríguez
Cano.

Capacidades.—Jesús Miranda Muñoz, don
Eduardo López Ocaña, don Manuel López
Ocaña, don Enrique Sánchez Fuentes, don
Francisco Valle Martín, don José Quesada,
don Juan M. Romero, don Juan Loreto Vi-
lchez, don Francisco Artacho González, don
Ramón Guirra Pesquera, don Francisco
Gines Cuervo, don Juan Tallón Montero,
don Manuel Muñoz, don Felipe Morales
Sánchez y don Eusebio C. de Vicente.

Suplentes.—Don Joaquín Alemán Barra-
gán y don Francisco Villanueva.

Iznalloz

Cabezas de familia.—Don Wenceslao Oco-
n Blanco, don Antonio Torres Márquez, don
Federico Martín Leiva, don Mariano Ortiz
Guerrero, don Aureliano Hernández Mol-
ina, don Vidal Martínez, don Juan Morales
Martínez, don José Castillo Castillo, don
José Díaz Morillas, don José Linde Linde,
don Francisco Tomás García, don Ramón
Pérez López, don Pedro Lozano Martínez,
don Juan Villar Aguilar, don Víctor Con-
treras Delgado, don José Ocoñ Contreras,
don Francisco Benítez Ramírez y don Ra-
món Ecija.

Suplentes.—Don José Escija Román,
don Emilio Moreno Rosales, don José Serrano
y don Antonio Díaz Asencio.

Capacidades.—Don Juan Hidalgo López,
don Policarpo Cordero Teva, don Santiago
Fernández Pérez, don Francisco Contreras,
don Francisco Benítez Ramírez y don Ra-
món Ecija.

Suplentes.—Don José Escija Román,
don Emilio Moreno Rosales, don José Serrano
y don Antonio Díaz Asencio.

Capacidades.—Don Juan Hidalgo López,
don Policarpo Cordero Teva, don Santiago
Fernández Pérez, don Francisco Contreras,
don Francisco Benítez Ramírez y don Ra-
món Ecija.

Suplentes.—Don José Escija Román,
don Emilio Moreno Rosales, don José Serrano
y don Antonio Díaz Asencio.

Capacidades.—Don Juan Hidalgo López,
don Policarpo Cordero Teva, don Santiago
Fernández Pérez, don Francisco Contreras,
don Francisco Benítez Ramírez y don Ra-
món Ecija.

Suplentes.—Don José Escija Román,
don Emilio Moreno Rosales, don José Serrano
y don Antonio Díaz Asencio.

Capacidades.—Don Juan Hidalgo López,
don Policarpo Cordero Teva, don Santiago
Fernández Pérez, don Francisco Contreras,
don Francisco Benítez Ramírez y don Ra-
món Ecija.

Suplentes.—Don José Escija Román,
don Emilio Moreno Rosales, don José Serrano
y don Antonio Díaz Asencio.

Capacidades.—Don Juan Hidalgo López,
don Policarpo Cordero Teva, don Santiago
Fernández Pérez, don Francisco Contreras,
don Francisco Benítez Ramírez y don Ra-
món Ecija.

Suplentes.—Don José Escija Román,
don Emilio Moreno Rosales, don José Serrano
y don Antonio Díaz Asencio.

Capacidades.—Don Juan Hidalgo López,
don Policarpo Cordero Teva, don Santiago
Fernández Pérez, don Francisco Contreras,
don Francisco Benítez Ramírez y don Ra-
món Ecija.

Suplentes.—Don José Escija Román,
don Emilio Moreno Rosales, don José Serrano
y don Antonio Díaz Asencio.

Capacidades.—Don Juan Hidalgo López,
don Policarpo Cordero Teva, don Santiago
Fernández Pérez, don Francisco Contreras,
don Francisco Benítez Ramírez y don Ra-
món Ecija.

Suplentes.—Don José Escija Román,
don Emilio Moreno Rosales, don José Serrano
y don Antonio Díaz Asencio.

Fernández Martínez, don José Moya Her-
nández, don Francisco Lozano Soto, don
Laureano Gallegos Bazán, don Juan Osso-
rio Hispán, don José Naveiros Quesada, don
José Fernández Camero, don Manuel Gar-
cía Pardo, don Juan Moya Quesada y don
Amador Navas.

Suplentes.—don Rafael Ortega Muñoz y
don José Turdiente Alonso.

Baza

Cabezas de familia.—Don Antonio Fuen-
tes Ruiz, don Manuel Morente López, don
Antonio Muñoz Ponce, don Juan Requena
Martínez, don Tomás Jiménez Muñoz, don
Joaquín Amorós Llanas, don Desiderio Gu-
errero García, don Lorenzo Díaz Sánchez,
don Manuel Samaniego Tolosa, don Esteban
Sánchez Gallego, don Luis Contay Arilla-
ga, don Francisco López Herrero, don José Qui-
rantes Hernández, don Antonio Cuenca Pe-
rales, don Ramón Sánchez Rodríguez, don
Paulino Martínez García, don Cirilo Martí-
nez Galera, don Francisco Martínez García,
don Modesto Fuentes Sánchez, y don Jo-
aquin Ruiz Hernández.

Suplentes.—Don José González Blanco,
don Francisco Romero Galisteo, don Migue-
l Sánchez González y don José Ferrer Con-
treras.

Capacidades.—Don Luis Gines González,
don Nicolás Hierro Martín, don Florencio
González Senderos, don Manuel García Al-
cázar, don Eduardo Jiménez Zaquero, don
Ramón Carrasco Tovarías, don Demetrio Ji-
ménez García, don Ventura Hortal Monto-
ya, don Blas Lifante Martínez, don Salva-
dor G. Hernández, don Andrés Rebollo Za-
ra, don Manuel Fernández Carpio, don
Francisco Enrique Martínez, don Juan Ra-
mírez Cano, don Pedro Perales Hera y don
Emilio Jofre Sebastián.

Suplentes.—Don Manuel Dalmau Sagarra
y don Nicolás Casado Torrelblanca.

Capacidades

Capacidades.—Don Luis Gines González,
don Nicolás Hierro Martín, don Florencio
González Senderos, don Manuel García Al-
cázar, don Eduardo Jiménez Zaquero, don
Ramón Carrasco Tovarías, don Demetrio Ji-
ménez García, don Ventura Hortal Monto-
ya, don Blas Lifante Martínez, don Salva-
dor G. Hernández, don Andrés Rebollo Za-
ra, don Manuel Fernández Carpio, don
Francisco Enrique Martínez, don Juan Ra-
mírez Cano, don Pedro Perales Hera y don
Emilio Jofre Sebastián.

Suplentes.—Don Manuel Dalmau Sagarra
y don Nicolás Casado Torrelblanca.

Capacidades

Capacidades.—Don Luis Gines González,
don Nicolás Hierro Martín, don Florencio
González Senderos, don Manuel García Al-
cázar, don Eduardo Jiménez Zaquero, don
Ramón Carrasco Tovarías, don Demetrio Ji-
ménez García, don Ventura Hortal Monto-
ya, don Blas Lifante Martínez, don Salva-
dor G. Hernández, don Andrés Rebollo Za-
ra, don Manuel Fernández Carpio, don
Francisco Enrique Martínez, don Juan Ra-
mírez Cano, don Pedro Perales Hera y don
Emilio Jofre Sebastián.

Suplentes.—Don Manuel Dalmau Sagarra
y don Nicolás Casado Torrelblanca.

Capacidades

Capacidades.—Don Luis Gines González,
don Nicolás Hierro Martín, don Florencio
González Senderos, don Manuel García Al-
cázar, don Eduardo Jiménez Zaquero, don
Ramón Carrasco Tovarías, don Demetrio Ji-
ménez García, don Ventura Hortal Monto-
ya, don Blas Lifante Martínez, don Salva-
dor G. Hernández, don Andrés Rebollo Za-
ra, don Manuel Fernández Carpio, don
Francisco Enrique Martínez, don Juan Ra-
mírez Cano, don Pedro Perales Hera y don
Emilio Jofre Sebastián.

Suplentes.—Don Manuel Dalmau Sagarra
y don Nicolás Casado Torrelblanca.

Capacidades

Capacidades.—Don Luis Gines González,
don Nicolás Hierro Martín, don Florencio
González Senderos, don Manuel García Al-
cázar, don Eduardo Jiménez Zaquero, don
Ramón Carrasco Tovarías, don Demetrio Ji-
ménez García, don Ventura Hortal Monto-
ya, don Blas Lifante Martínez, don Salva-
dor G. Hernández, don Andrés Rebollo Za-
ra, don Manuel Fernández Carpio, don
Francisco Enrique Martínez, don Juan Ra-
mírez Cano, don Pedro Perales Hera y don
Emilio Jofre Sebastián.

Suplentes.—Don Manuel Dalmau Sagarra
y don Nicolás Casado Torrelblanca.

Capacidades

Capacidades.—Don Luis Gines González,
don Nicolás Hierro Martín, don Florencio
González Senderos, don Manuel García Al-
cázar, don Eduardo Jiménez Zaquero, don
Ramón Carrasco Tovarías, don Demetrio Ji-
ménez García, don Ventura Hortal Monto-
ya, don Blas Lifante Martínez, don Salva-
dor G. Hernández, don Andrés Rebollo Za-
ra, don Manuel Fernández Carpio, don
Francisco Enrique Martínez, don Juan Ra-
mírez Cano, don Pedro Perales Hera y don
Emilio Jofre Sebastián.

Suplentes.—Don Manuel Dalmau Sagarra
y don Nicolás Casado Torrelblanca.

Capacidades

Capacidades.—Don Luis Gines González,
don Nicolás Hierro Martín, don Florencio
González Senderos, don Manuel García Al-
cázar, don Eduardo Jiménez Zaquero, don
Ramón Carrasco Tovarías, don Demetrio Ji-
ménez García, don Ventura Hortal Monto-
ya, don Blas Lifante Martínez, don Salva-
dor G. Hernández, don Andrés Rebollo Za-
ra, don Manuel Fernández Carpio, don
Francisco Enrique Martínez, don Juan Ra-
mírez Cano, don Pedro Perales Hera y don
Emilio Jofre Sebastián.

Suplentes.—Don Manuel Dalmau Sagarra
y don Nicolás Casado Torrelblanca.

Capacidades

Capacidades.—Don Luis Gines González,
don Nicolás Hierro Martín, don Florencio
González Senderos, don Manuel García Al-
cázar, don Eduardo Jiménez Zaquero, don
Ramón Carrasco Tovarías, don Demetrio Ji-
ménez García, don Ventura Hortal Monto-
ya, don Blas Lifante Martínez, don Salva-
dor G. Hernández, don Andrés Rebollo Za-
ra, don Manuel Fernández Carpio, don
Francisco Enrique Martínez, don Juan Ra-
mírez Cano, don Pedro Perales Hera y don
Emilio Jofre Sebastián.

Suplentes.—Don Manuel Dalmau Sagarra
y don Nicolás Casado Torrelblanca.

Capacidades

Capacidades.—Don Luis Gines González,
don Nicolás Hierro Martín, don Florencio
González Senderos, don Manuel García Al-
cázar, don Eduardo Jiménez Zaquero, don
Ramón Carrasco Tovarías, don Demetrio Ji-
ménez García, don Ventura Hortal Monto-
ya, don Blas Lifante Martínez, don Salva-
dor G. Hernández, don Andrés Rebollo Za-
ra, don Manuel Fernández Carpio, don
Francisco Enrique Martínez, don Juan Ra-
mírez Cano, don Pedro Perales Hera y don
Emilio Jofre Sebastián.

Suplentes.—Don Manuel Dalmau Sagarra
y don Nicolás Casado Torrelblanca.

Capacidades

Capacidades.—Don Luis Gines González,
don Nicolás Hierro Martín, don Florencio
González Senderos, don Manuel García Al-
cázar, don Eduardo Jiménez Zaquero, don
Ramón Carrasco Tovarías, don Demetrio Ji-
ménez García, don Ventura Hortal Monto-
ya, don Blas Lifante Martínez, don Salva-
dor G. Hernández, don Andrés Rebollo Za-
ra, don Manuel Fernández Carpio, don
Francisco Enrique Martínez, don Juan Ra-
mírez Cano, don Pedro Perales Hera y don
Emilio Jofre Sebastián.

Suplentes.—Don Manuel Dalmau Sagarra
y don Nicolás Casado Torrelblanca.

Capacidades

Capacidades.—Don Luis Gines González,
don Nicolás Hierro Martín, don Florencio
González Senderos, don Manuel García Al-
cázar, don Eduardo Jiménez Zaquero, don
Ramón Carrasco Tovarías, don Demetrio Ji-
ménez García, don Ventura Hortal Monto-
ya, don Blas Lifante Martínez, don Salva-
dor G. Hernández, don Andrés Rebollo Za-
ra, don Manuel Fernández Carpio, don
Francisco Enrique Martínez, don Juan Ra-
mírez Cano, don Pedro Perales Hera y don
Emilio Jofre Sebastián.

Suplentes.—Don Manuel Dalmau Sagarra
y don Nicolás Casado Torrelblanca.

Capacidades

Capacidades.—Don Luis Gines González,
don Nicolás Hierro Martín, don Florencio
González Senderos, don Manuel García Al-
cázar, don Eduardo Jiménez Zaquero, don
Ramón Carrasco Tovarías, don Demetrio Ji-
ménez García, don Ventura Hortal Monto-
ya, don Blas Lifante Martínez, don Salva-
dor G. Hernández, don Andrés Rebollo Za-
ra, don Manuel Fernández Carpio, don
Francisco Enrique Martínez, don Juan Ra-
mírez Cano, don Pedro Perales Hera y don
Emilio Jofre Sebastián.

Suplentes.—Don Manuel Dalmau Sagarra
y don Nicolás Casado Torrelblanca.

Capacidades

Capacidades.—Don Luis Gines González,
don Nicolás Hierro Martín, don Florencio
González Senderos, don Manuel García Al-
cázar, don Eduardo Jiménez Zaquero, don
Ramón Carrasco Tovarías, don Demetrio Ji-
ménez García, don Ventura Hortal Monto-
ya, don Blas Lifante Martínez, don Salva-
dor G. Hernández, don Andrés Rebollo Za-
ra, don Manuel Fernández Carpio, don
Francisco Enrique Martínez, don Juan Ra-
mírez Cano, don Pedro Perales Hera y don
Emilio Jofre Sebastián.

Suplentes.—Don Manuel Dalmau Sagarra
y don Nicolás Casado Torrelblanca.

Capacidades

Capacidades.—Don Luis Gines González,
don Nicolás Hierro Martín, don Florencio
González Senderos, don Manuel García Al-
cázar, don Eduardo Jiménez Zaquero, don
Ramón Carrasco

Sociedad anónima Cros.-Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS

y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias
Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11. Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4

Farmacia Moderna de D. Antonio del Rey

PRINCIPE, 10

Precios económicos

Limónada Purgante	0.75	Vino Yodotónico fosfatado	2
Licor de Brea	0.60	Idem Quina Ferruginosa	2
Jarabe de Quina Ferruginosa	1.50	Glicerofosfato de cal Granu-	
Idem Yodotónico fosfatado	1.50	lado	2
Idem de Rabano Yodado	1.50	Kola Granulada	2
Idem de Yoduro de Hierro	1.50	Levadura dulce de cerveza	3
Idem de Hemoglobina	1.50	Hierro Divalizado	0.50
Idem de Glicerofosfato de cal	1.25	Emulsión de aceite Bacalao	1.25
Idem de Lactofosfato de cal	1.25	Bragueros, desde	2.50
Vino de Peptonas	2	Irregadores completos, desde	4

Medias de goma.—Fajas.—Especulum.—Lavativas.—Geringuillas de Pravas y Rouss.—Algodones y gasas de todas clases.—Termómetros clínicos.
En las recetas la economía es mucho más apreciable.
A todos los clientes se les entregará un cupón en el momento de hacer la compra, con el precio de lo que han comprado; reunidos cupones por valor de 10 pesetas y entregados en esta Farmacia, se les regalará un objeto de perfumería consistente en un bote de esencia, Ron quina, Agua Florida, en Jabón perfumado o una caja de polvos, etc.
Consulta médica gratuita, de 6 a 7 noche.—Especialidad en productos químicamente puros.—PRECIOS MUY ECONÓMICOS.

Motores de Gas Pobre

Legítimos Otto
60% Economía sobre las mejores máquinas de vapor.
GASOTOREN-FABRIK DEUTZ, Madrid, Galdo 2
Compañía Anónima de los legítimos Motores Otto.

AVISO INTERESANTE

A los señores aficionados en arboricultura y plantas de recreo.
Se han recibido en la Huerta de la Marquesa, en el Puente Genil, gran surtido en frutales de las clases más exquisitas conocidas, recibidas de Aragón.
Se le ofrece al público y a los señores que deseen visitar esta su casa, haciéndoles gran rebaja en precios.

Papel

para envolver
Se vende en esta Administración, Reyes Católicos, 31.

FARMACIA Y DROGUERIA DE SAN GIL

DE
D. Miguel González Perales.—Granada
PRECIOS ECONÓMICOS
Elvira (plaza de San Gil, núm. 10)

Todo se fía a plazos cómodos

A personas serias y de garantía
Catálogos especiales
N.º 1 Bicicletas y motocicletas.
N.º 2 Confección de toda clase.
N.º 3 Muebles.
N.º 4 Máquinas de coser.
N.º 5 Pianos.
N.º 6 Instrumentos quirúrgicos.
N.º 7 Automóviles.
N.º 8 Gramófonos y cinematógrafos.
N.º 9 Armas de todas clases.
N.º 10 Joyería, relojería y artículos de fantasía.
Se sirven todos los artículos de fabricación alemana, que no se encuentran en los catálogos.
Toda discreción. Agencias en todas partes del país.
Para detalles, escribir indicando las señas, a la
Empresa Alemana Exportadora Arnold Feuer
Berlín S.W. 48., Friedrichstrasse 27

Academia de Correos

OCION
Preparación completa para las muy próximas oposiciones, por los oficiales de esta Administración, don Federico García del Real y don José de Burgos y Mira, con la cooperación del tenedor de libros, don Guillermo Jiménez.
25 pesetas mensuales.
Calle de Cuenca, 7 y 9.
70 plazas en la anterior convocatoria.

SE ALQUILA

una cochera y cuadra con agua, en la calle del Toril, núm. 19. Darán razón: San Isidro, 1, duplicado.

RAFAELA MORENO Profesora en partos
Realejo Alto, núm. 4

Agua Mercurial de San Antón

Unica en el mundo. De venta al por mayor: Pérez, Martín, Velasco y C.ª, Alcalá, 7, y Bolsa, 16. Al público: Prales, farms. Reina, 45

Quintas de 1907

Centro de redenciones del servicio militar, establecido en Guadalajara bajo la dirección de D. Antonio Roixareu y Claverol, propietario en dicha capital y otros pueblos y en la villa y corte de Madrid, industrial y rentista.
Por 825 pesetas en un plazo y 850 en dos, son redimidos los mozos alistados para el próximo reemplazo, los que se inscriban en la Central o cualquiera de los puntos que se citan en la circular.
Tengan en cuenta los padres de los quintos, la diferencia que hay de las sociedades mutuas a nuestro Centro, pues mientras la mutualidad permite fijar precios más bajos, por ser el riesgo solo y exclusivo de sus asociados y cobrar los directores una comisión de 25 ó 50 pesetas, sin responsabilidad alguna para ellos, este Centro no exige nada en concepto de comisión y responde a las operaciones con capital propio de su Director.
Para más detalles y suscribirse, diríjase a D. Angel Rivas Castro, Jesús y María, 11, Granada.
Depositar el Centro en esta capital, el Banquero D. Enrique Santos García

Cementos y legítima Cal Teil

de la **Sociedad J. & A. Pavin de Lafarge** (Marsella)
DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS EN GRANADA Y SU PROVINCIA
TORRES Y LÓPEZ
Calle Real de San Lázaro, n.º 16 (frente a la Cruz Blanca)

Cemento.—Grapiet gris y blanco,	marca	LAFARGE.
Id. Artificial,	id.	VICAT.
Id. Natural extra,	id.	CASTOR.
Id. id. 1.ª	id.	MOUETTE.
Id. Especial para la interperie,	id.	MEDITERRÁNEO.
Id. Valentine superior.		
Id. Romano (rápido)	id.	ROQUEFORT.
Cal.—Teil (legítima).		

Estos materiales son de reputación universal, por ser todos ellos y cada uno en su clase, de primer orden.
Se sirven al pie de obra o sobre vagón Granada.
Todos los sacos se entregan precintados por la Sociedad, para evitar adulteraciones fáciles y frecuentes.
Tenemos a disposición de los señores Arquitectos, Ingenieros y clientes, un gabinete con todos los aparatos necesarios para ensayo y análisis de los cementos.
16—Calle Real de San Lázaro—16

APIOLINA CHAPOTEAUT

SALUD DE LAS SEÑORAS
(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)
Es el más energético de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen a menudo la salud de las señoras.
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

LA PRENSA

Sociedad anunciadora
CARMEN, 18, 1.º
TELÉFONO 128
La más cétrica de Madrid.
Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.
Se remiten gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas a todo el que las pida.

VINO DE PEPTONA

de CHAPOTEAUT
Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre a los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y a toda persona desgastada, a la que repugnan los alimentos o no puede soportarlos.
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CALLE DE OLÓZAGA, 1.ª—MADRID
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
41 años de existencia
SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

MORRHUOL CHAPOTEAUT

Representa los Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao despojado de su materia grasa e indigesta. Ofrece a las madres de familia el medio de hacer tomar a sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas capsulas redondas que equivalen a Cinco gramos de Aceite cada una.
Las experiencias efectuadas en los Hospitales de París han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez a los niños endeclados, linfáticos y que se resisten con frecuencia. PEDI, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Antes de comprar ó vender alhajas interesa a todos conocer precios y surtidos de la casa SAN JERONIMO

ZACATIN, NÚM. 38

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 48

La estafa mayor del mundo

EL PROCESO HUMBERT

usted, usted me ha contestado a lo del primer título. Pregunto a usted, si compró un segundo título de renta.
«Teresa.»—No soy yo quien lo compró.
«Presidente.»—Había tres títulos.
«Teresa.»—¿Y los números y los nombres?
«Testigo.»—Yo lo recuerdo muy bien.
«Teresa.»—Fue Amigues quien se lo dijo.
«Testigo.»—No, señora.
«Presidente.»—El segundo título lleva el número 50,301. Está a nombre de Eva Humbert, menor

de edad, bajo la administración legal de su padre Federico Humbert: entonces tenía un año, si no me equivoco; tercer título...
«Teresa.»—¿Había cuatro?
«Presidente.»—Tres; el tercero es de 300,000 francos y lleva el número 310,100 serie 3.ª y está a nombre de Daurignac (María Teresa) mujer de Federico Humbert. Estos títulos provenían de conversión de títulos al portador efectuados respectivamente el 22 de febrero de 1881 y el 7 y 8 de noviembre de 1885. No se cortó jamás ningún cupón de dichos títulos, ni se han vuelto a ver más.
«Teresa.»—Hay que encontrarlos; usted los encontrará.
«Presidente.»—¿Dónde?
«Teresa.»—En casa del señor Barnhard.
«Presidente.»—El liquidador dice que no.
«Teresa.»—Ya los buscará.
«Presidente.»—Va a leerse la declaración del señor Favalier que está enfermo.

«Teresa.»—Quiero que el señor Favalier venga a declarar personalmente.
«Fiscal.»—Está enfermo; tiene setenta y cinco años.
«Teresa.»—Cuando se acusa a una persona de haber presentado valores falsos, precisa venirlo a declarar a la barra.
«Fiscal.»—Aquí, precisamente tiene usted un testigo que lo declara.
«Teresa.»—No basta un testigo; se necesitan varios.
«Labori.»—¿Quiere usted, señor presidente, que me oponga a la lectura de dicha declaración?
«Teresa.»—El señor Camps ha sido nuestro adversario.
UN INCIDENTE
El señor Favalier, antiguo notario de Narbona, ha sido como testigo de cargo. Dichos señor, que tiene setenta y cinco años y que está enfermo, no ha podido emprender

El fiscal, señor Blondel, se pone los anteojos y se dispone a dar lectura a la declaración de aquel señor.
El abogado defensor, señor Labori, se levanta, y promueve el incidente que sigue:
«Labori.»—Tengo el honor de pedirle, señor presidente, en virtud de su poder discrecional, que evite de lectura a la declaración de este testigo, porque no podía ser oída bajo juramento y es de la mayor importancia y tratándose de un acto de esta gravedad.
Precisa que los testigos se presenten personalmente a declarar. He sabido que el Tribunal no quería citar al señor Amigues, por lo que nos hemos visto obligados a pedir que así lo haga. Por tanto, pido señor presidente, que el señor Amigues, que ya fué condenado por otro Tribunal, venga a declarar aunque para ello sea preciso acudir a la fuerza pública.
«Fiscal.»—Me manifestó usted

Amigues y la simple manifestación de usted me ha bastado para que inmediatamente lo citara. ¿Lo he hecho, sí o no?
«Labori.»—Siempre me encontrará usted dispuesto a rendir homenaje a su cortesía, como a la buena voluntad del juzgado; pero lo que es cierto, es que había usted dejado de citar al señor Amigues de oficio y espontáneamente, a pesar de que toda la requisitoria definitiva del substituto señor Poncel esté basada en su mayor parte en la declaración del señor Amigues.
«Teresa.»—¿Qué audacia!...
«Presidente.»—Amigues ha sido citado.
«Fiscal.»—El señor Camps no ha sido jamás condenado por ningún Tribunal.
«Labori.»—Por eso le ha hecho usted venir y yo quiero ver aquí al señor Amigues, que si ha sido condenado, y de quien el señor Camps, en cierto modo ha hecho ante usted, no diré el elogio, pero sí la

«Presidente.»—He recibido un telegrama del señor Amigues diciéndome: mando carta correo.
«Labori.»—¿Ha llegado la carta?
«Presidente.»—Yo no la tengo. He recibido muchas, lo miraré.
«Labori.»—¿Será usted tan amable que me lo comunique cuando la tenga?
«Presidente.»—Creo haber recibido una carta diciéndome que está enfermo, pero no estoy seguro de ello. El señor Favalier está enfermo y ha llegado su turno.
«Labori.»—En lo que concierne al señor Favalier insisto; pero, en fin, yo pediré sencillamente que no sea el señor Camps el encargado aquí de traducirnos el pensamiento del señor Favalier. Sería un testimonio indirecto, lo que resultaría verdaderamente extraño.
«Presidente.»—Va a leerse su declaración, esto será preferible.
«Labori.»—En cuanto el señor Amigues, insisto con la mayor energía.